



UAI

Universidad
Abierta
Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

“Intervenciones del Orientador de los Aprendizajes en los procesos de alfabetización con niños y niñas de tercer año de nivel primario de una escuela pública de Florencio Varela”

Silvia Patricia Veras

Título a obtener: Licenciatura en Psicopedagogía

Profesorado Universitario en Psicopedagogía

Carrera: Psicopedagogía

Septiembre 2024

Resumen

Los equipos de orientación escolar, en las escuelas de nivel primario, están integrados por tres o cuatro miembros, Orientador/a Educacional, Orientador/a Social, Orientador/a de los Aprendizajes y en algunas escuelas Fonoaudiólogo/a. Cada uno desde su puesto de trabajo conoce las realidades socioculturales de la comunidad educativa en la cual desarrolla su actividad. Es justamente desde ese punto de partida donde se llevan a cabo las distintas estrategias e intervenciones para detectar la heterogeneidad de situaciones que impiden o dificultan el aprendizaje, trabajando de manera corresponsable con los/las docentes para brindarles orientaciones que puedan revertir esta situación. Precisamente en el espacio áulico es donde se desarrolla la mayor parte de la tarea de los Orientadores de los Aprendizajes, debido a la especificidad de su puesto de trabajo. Desde el aula se puede comenzar a pensar la alfabetización inicial, que se da en los primeros años del nivel primario y forma parte de un proceso que atraviesa distintos niveles de conceptualización, que son necesarios conocer para orientar, intervenir y acompañar a los niños y niñas que transitan dicho proceso.

El presente trabajo de investigación es de carácter descriptivo exploratorio, con enfoque cualitativo. El instrumento elegido para poder llevar a cabo la recolección de datos necesarios serán las entrevistas estructuradas, que tienen como fin evaluar las intervenciones del orientador de los aprendizajes en los procesos de alfabetización con niños y niñas de tercer año de nivel primario de escuelas del partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Para llevar a cabo el análisis, la población tenida en cuenta fueron Orientadores de los aprendizajes, integrantes de Equipo de Orientación Escolar, del mismo distrito.

PALABRAS CLAVES: Orientador de los Aprendizajes, Alfabetización, Niños y Niñas, Escuela Primaria

Agradecimientos:

A mis hijos Narella y Agustín que desde pequeños supieron entenderme,
acompañarme y sostenerme para lograr avanzar en mi carrera.

A mi marido por ser parte importante de este proceso que no fue fácil.

A mi madre, que me acompañó y ayudó con detalles de la vida cotidiana
para que hoy este aquí.

A mi padre, gran ejemplo para mí, de lo que sí y lo que no en el transcurrir de
esta vida.

A mi familia que me sostuvo emocionalmente en los devenires de esta
investigación, sabiendo respetar tiempos de estudio.

A mis compañeras y amigas de la vida, con quienes compartimos
experiencias, frustraciones, alegrías y emociones durante este largo camino,
dedicándonos tiempo que es el bien máspreciado que tenemos.

Y principalmente a Dios que me demuestra en cada amanecer lo importante
de estar vivos y tenerlo como fortaleza.

Índice

INTRODUCCIÓN	7
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
OBJETIVOS.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos.....	11
Hipótesis.....	11
Antecedentes de investigación	12
MARCO TEORICO	16
1. Escuela.....	16
1.1. La escuela a través de los años	17
1.2. Escuela Primaria Actual.....	19
1.3. Escuela Inclusiva	22
1.4. La escuela frente a las dificultades de aprendizaje	24
2. Psicopedagogía.....	26
2.1 Definición y objeto de estudio	27
2.2. Incumbencias en el ámbito educativo	29
2.3. Equipos de Orientación Escolar.....	32
2.4. El puesto de trabajo del Psicopedagogo como Orientador de los Aprendizajes	34
3. Alfabetización	38
3.1. Definición de alfabetización	39
3.2. La alfabetización como proceso	41
3.3. Niveles de conceptualización de la escritura	42
3.4. Propuesta Alfabetizadora actual	44
MARCO METODOLOGICO	46
Análisis	48
Conclusión	56
Referencias Bibliográficas	58
Anexos.....	62

Modelo de entrevista al Orientador de los Aprendizajes	62
Matriz de datos	63

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de las trayectorias educativas de los niños y niñas, se busca el logro de los aprendizajes. En los primeros años de escolaridad se sientan las bases para el gran propósito de la alfabetización que es incorporarlos como miembros plenos de la cultura escrita.

Es necesario que en el proceso de enseñanza se pueda conformar una comunidad donde “las prácticas de lectura y escritura sean prácticas vivas y vitales, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos que permitan repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean derechos que son legítimos ejercer y responsabilidades que son necesarias asumir” (Lerner, 2003, pág. 26).

El presente trabajo final tiene como objetivo exponer las intervenciones de los orientadores de los aprendizajes, principalmente en el acompañamiento de los niños y las niñas de tercer año que se encuentran en proceso de alfabetización, poniendo en valor el puesto de trabajo que se centra en el aporte de su mirada áulica y desde allí poder diseñar propuestas pedagógicas acordes a las necesidades de los niños y las niñas para que avancen en sus trayectorias escolares. En este caso teniendo en cuenta que tercer año es el último de primer ciclo, primarán los proyectos que tengan como eje los avances en los procesos de alfabetización, que si bien no culminan en el primer ciclo, se espera que el cierre del mismo genere en los estudiantes cierta autonomía como lectores y escritores.

La escuela como institución educativa, desde que se conforma como pública, laica y gratuita, propulsada por la Ley de Educación N° 1.420, cuya búsqueda era alfabetizar y formar ciudadanía, hasta la actualidad, con la vigencia de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que comprende a la educación y el conocimiento como un bien público, un derecho personal y social, garantizados por el Estado, ha tenido como tarea principal la alfabetización.

Considerar la redefinición del papel del docente, observando cuál es su realidad para lograr un aprendizaje significativo, un docente que ya no se vea como un transmisor del conocimiento, sino que su función actual, ante el flujo de la información, debe ser de un mediador del aprendizaje, un orientador que contribuya a un aprendizaje no sólo significativo, sino de permanente construcción y para toda la vida (Tedesco, 2005).

Sabemos que el rol docente es primordial dentro de la escuela, ya que es quien propone las actividades, flexibiliza y organiza el aula abriendo caminos para la construcción y el intercambio colectivo. La función concreta es la de mediador entre el conocimiento y los estudiantes, debiendo muchas veces correrse de esta tarea central y abordar situaciones asistenciales que irrumpen y conforman la heterogeneidad del espacio áulico. Estas situaciones fuerzan a replantear los contenidos significativos de acuerdo a la sociedad actual (Apple y King, 1989).

El diseño curricular propuesto por el Ministerio de Educación que encuadra la tarea pedagógica con la gradualidad de contenidos y un tiempo estipulado en el que esto se debería cumplir, nuclea a los estudiantes en un sistema escolar que deben culminar en determinado tiempo y según edad cronológica, tiempos que no se dan en todos los niños y niñas, ya que en la heterogeneidad del aula, cada estudiante posee distintos modos y tiempos de aprender. En este sentido cobra importancia el Equipo de Orientación Escolar, que pertenece a la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y se acopla a la escuela con el propósito de colaborar con la inclusión educativa y social a través de los procesos de aprendizaje.

El puesto de trabajo de los Orientadores de los Aprendizajes toma relevancia para acompañar y favorecer los aprendizajes, el rol o la función orientadora, como expresa Müller (2011) conllevan conocer acerca de los aprendizajes individuales, grupales, los procesos de aprendizaje, qué ocurre

con la familia y el contexto. Por lo cual los profesionales de la psicopedagogía, en la función orientadora, están convocados a acompañar los procesos de aprendizaje de los alumnos, en conjunto con los demás integrantes de la institución educativa (p.4).

En el caso del Orientador de los Aprendizajes, que cumple su función como un educador especializado en favorecer condiciones, brindar información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje. En otras palabras, la orientación se vincula con el poder ofrecer sostén, entender las particularidades y modalidades de aprendizaje e instituir los recursos para que estas experiencias de aprendizaje sean sumamente integradoras, lo que representa activar las capacidades que los estudiantes como sujetos de derecho poseen para construir sus propias trayectorias e integrarse al camino sociopedagógico en la institución educativa, en corresponsabilidad con todo el equipo docente. (Comunicación N°5/17).

En el ámbito escolar, son los Orientadores los que conocen la diversidad de realidades socioeducativa de los niños y las niñas, que transitan su escolaridad en el nivel, y desde la especificidad de su puesto de trabajo ponen en juego el acompañamiento para poder detectar que condiciones impiden o dificultan los aprendizajes y desde ahí en pareja pedagógica con el docente, planificar estrategias para lograr los avances de los estudiantes.

La pregunta que pondrá luz sobre esta investigación será ¿Cómo interviene el Orientador de los aprendizajes en los procesos de alfabetización con los niños y las niñas de tercer año de una escuela de nivel primario de gestión pública ubicada en el partido de Florencio Varela? Es a partir de la indagación que se busca conocer las intervenciones que se realizan, y si las mismas son favorecedoras en los procesos de alfabetización.

Con la decisión de llevar a cabo la investigación se plantean objetivos que son guía para identificar estrategias, describir procesos, y conocer criterios que acompañen a las trayectorias de los estudiantes.

La muestra será tomada en escuelas de gestión pública del partido de Florencio Varela, siendo la misma destinada a Orientadores de los Aprendizajes. A partir del análisis de dichas muestras y la lectura de diversos autores en relación a la temática elegida, se buscará conocer las intervenciones de los orientadores y si estas son propicias para lograr la alfabetización en niños y niñas de tercer año de primaria.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo interviene el Orientador de los aprendizajes en los procesos de alfabetización con los niños y las niñas de tercer año de una escuela de nivel primario de gestión pública ubicada en el partido de Florencio Varela?

OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ Analizar las estrategias de intervención del Orientador de los Aprendizajes en los procesos de alfabetización con los niños y las niñas de tercer año de una escuela primaria de gestión pública del partido de Florencio Varela.

Objetivos específicos

- ✓ Describir el proceso de alfabetización desde las intervenciones realizadas por el orientador de los aprendizajes en el espacio áulico
- ✓ Identificar las estrategias utilizadas por el Orientador de los aprendizajes en el proceso de alfabetización dentro del contexto educativo.
- ✓ Conocer los criterios utilizados por el Orientador de los Aprendizajes en sus planificaciones para el acompañamiento de los niños y las niñas de tercer año en proceso de alfabetización

Hipótesis

El orientador de los aprendizajes que implementa estrategias orientadas al acompañamiento de los niños y las niñas en proceso de alfabetización posibilitará una inscripción social satisfactoria.

Antecedentes de investigación

Para indagar sobre los antecedentes de investigaciones que tienen relación al problema planteado en el presente trabajo final se han tenido en cuenta los siguientes antecedentes de investigación:

Para situar las conceptualizaciones que se abordan en la presente investigación se hace referencia a Greco, M. (2015), "***Trayectorias educativas: El trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la psicología educacional contemporánea***". La investigación tiene carácter cualitativo. La población investigada se localiza en Río Negro y Buenos Aires, donde se centró en investigar las intervenciones de los equipos de orientación de ambas jurisdicciones. El estudio es de tipo descriptivo. Se realizaron entrevistas a equipos de orientación de la provincia de Río Negro, tanto de contextos urbanos como rurales, y dos entrevistas a equipos de orientación de la provincia de Buenos Aires del partido de La Matanza. Como técnica de recolección de datos se utilizó entrevistas grupales e individuales. Los objetivos principales de la investigación fueron explorar, reunir y categorizar la diversidad de formas de intervención institucional así como de experiencias, recorridos, marcos teóricos, prácticas y modos de posicionamiento propios de los equipos de orientación de diferentes jurisdicciones, desplegados en un sentido institucional; definir los principales rasgos que configuran a las intervenciones que despliegan los equipos de orientación en el ámbito educativo, como intervenciones institucionales o generadoras de nueva institucionalidad, reconocer y conceptualizar los desplazamientos que se producen en prácticas y conceptualizaciones profesionales, a la hora de definir las intervenciones institucionales -cuando éstas son propuestas y realizadas-, a partir de las demandas individuales que las escuelas realizan a los equipos de orientación. Así, el autor llega a las siguientes conclusiones: Las intervenciones desde psicología educacional

puede pensarse en el sentido de un “acompañamiento a las trayectorias, como un modo de sostener y andamiar a los sujetos en su tarea de aprender y enseñar, en la escuela y desde la familia”. La acción de “acompañar” no conlleva a estar presente en todo momento señalando lo que los docentes y directivos tienen que hacer, por el contrario, supone la generación de condiciones para que dichas trayectorias se sostengan. Es decir, que cada actor escolar, desde su tarea específica, potencie lo que desde la escuela ofrecen para sostener las trayectorias de los alumnos. Así mismo, una manera de acompañar las trayectorias educativas reside en generar pertenencia a las escuelas entre las familias y los/as estudiantes. En este sentido toma importancia el aprendizaje colaborativo, estar en la escuela y el aprender con otros.

Por último, se manifiesta que otra manera de acompañar las trayectorias educativas es la de generar y sostener procesos de convivencia democráticos al interior de las instituciones, lo que conlleva un trabajo en conjunto de directivos, docentes y equipo de orientación, en la construcción de sistemas de convivencia escolares.

Otra investigación pertinente fue ***“Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva”*** de Muñoz, E. (2017). En donde se realizó una investigación de carácter cualitativo. El contexto en el que se atribuye la investigación está ubicado en la provincia de Valencia, en un colegio público rural. Entre las técnicas de recolección utilizadas para el estudio de casos, se implementó la entrevista, la observación y el análisis documental. Los objetivos principales de la investigación fueron: conocer las funciones de la psicopedagoga dentro del centro; y definir su enfoque de intervención con el fin de ubicarlo en relación con la filosofía inclusiva del centro.

Como resultado se llegó a la consideración de que el accionar psicopedagógico en la escuela debe focalizarse más bien en una orientación inclusiva de índole socio comunitario, que favorecerá una escuela inclusiva. Así mismo dentro de las funciones del profesional en psicopedagogía se evidencia una orientación inclusiva en el momento en que se desarrollan e impulsan proyectos socio-comunitarios. En síntesis, se enfatiza en la promoción de este tipo de accionar psicopedagógico, ya que aporta a la construcción de una escuela inclusiva, en la que se atiende a todo el alumnado, y al contexto; sin centrarse en la intervención aislada de un sujeto.

Para finalizar, se hace alusión a la conceptualización de “acompañamiento a las trayectorias escolares” y a las posibles intervenciones del psicopedagogo como orientador, y al accionar psicopedagógico como actor dentro de la escuela, desde una mirada inclusiva. Ambas investigaciones se relacionan desde el punto de vista del quehacer psicopedagógico en la escuela, planteando dicha tarea como una orientación tanto a docentes, alumnos y sus familias. Es decir, focalizar la intervención en crear condiciones que vinculan trayectorias de vida y trayectorias educativas mediante propuestas psicopedagógicas situadas, atentas a las necesidades de aprendizajes de los sujetos, insertos en una comunidad.

Por último, se seleccionó la investigación llevada a cabo por Pérez Ruiz, V. titulada: ***“Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura en educación primaria”*** (2014). En la cual se realizó una investigación de tipo descriptivo, con un diseño no experimental transicional de campo. La población fue compuesta por directivos y docentes que trabajan en las instituciones Unidad Educativa Luis Guillermo Sánchez, Escuela Básica Arquidiocesana San Rafael y Unidad Educativa El Brillante, ubicadas en Venezuela. Entre las técnicas e instrumentos de recolección utilizados se encuentran las encuestas, en donde se emplearon

cuestionarios. El objetivo general de dicha investigación fue analizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en Educación Primaria del Municipio Maracaibo del Estado Zulia en Venezuela. Así mismo, como objetivos específicos se propuso describir las estrategias metacognitivas utilizadas para la enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria; e identificar las estrategias de procesamiento utilizadas para la enseñanza y aprendizaje en estudiantes del nivel de Educación Primaria.

Las conclusiones obtenidas fueron las siguientes: En relación con el primer objetivo “describir las estrategias metacognitivas utilizadas para la enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria”, casi nunca se cumplen con las estrategias metacognitivas de atención, comprensión y memorización en las instituciones, no se logra mantener la atención de los estudiantes en la impartición de la enseñanza, ni se procura que el educando comprenda los contenidos de aprendizaje a través de la interacción con el texto, así como tampoco se estimula la manera de desarrollar con propias palabras el texto aprendido. Con respecto al segundo objetivo, relacionado con la identificación de las estrategias de procesamiento utilizadas para la enseñanza y aprendizaje en estudiantes, los resultados muestran que el indicador repetición presenta debilidades, mientras que la organización y elaboración son fortalezas en las estrategias de enseñanza y aprendizaje aplicadas en las instituciones. Así que no se utiliza la técnica de preguntas para que el educando procese la información, en cambio, se propicia la elaboración de textos para mejorar los procesos de aprendizaje y se aplica el mapa semántico para que el educando recuerde la información.

MARCO TEORICO

1. Escuela

La escuela es un espacio de aprendizaje, con ambientes preparados especialmente para los estudiantes que a lo largo de sus trayectorias la transitan y se apropian de ella. Allí se espera que los niños y las niñas sean parte de las dos funciones más significativas que se le adjudica a ésta, la socialización y la trasmisión de normas y valores culturales.

Así las instituciones educativas, se proponen fomentar la formación de los sujetos impulsando los aprendizajes, guiados por el diseño curricular vigente, acompañando a los alumnos, en el logro de la autonomía como escritores y lectores, sin dejar de validar la importancia del trabajo en grupos, lo que favorece la interacción social y los avances pedagógicos.

En el nivel primario se promueve el acercamiento de los estudiantes a distintos aspectos del conocimiento que son valorados socialmente, garantizando desde aquí el acceso a los saberes básicos y experiencias culturales significativas. Aprender a leer y escribir en primer ciclo permite sentar las bases para adquirir los contenidos previstos, y así lograr avanzar en las trayectorias escolares.

En la escuela se construyen conocimientos de circulación social. La enseñanza escolar puede reconocer la adquisición de la alfabetización en los primeros años de escolaridad. Vergnaud (1994) señala que es necesario “mirar los objetos de enseñanza desde las conceptualizaciones de los niños y mirar las conceptualizaciones de los niños desde el objeto de enseñanza”, por esto es necesario que en las aulas haya una mirada inclusiva.

Tener en cuenta la heterogeneidad, para pensar las propuestas de enseñanza y los aprendizajes de los niños y las niñas, es fundamental. Por

esto se confiaba en la escuela para fomentar curiosidad en el aprender los contenidos académicos prescriptos en el Diseño Curricular y poder además elaborar propuestas para aquellos estudiantes que, en tiempos diferentes tendrán accesibilidad a los distintos contenidos.

1.1. La escuela a través de los años

La escuela considerada la base fundamental de los procesos de enseñanza-aprendizaje evolucionó con el paso de los años, paralelamente al desarrollo y la evolución de las sociedades de las cuales forma parte. Desde sus inicios hasta hoy, ha vivenciado en primera persona cambios fundamentales en sus métodos, enfoques y propósitos, evidenciando la transformación de las sociedades y las perspectivas pedagógicas.

En la antigüedad, la transmisión de saberes y oficios era una responsabilidad de la familia. Así, los padres enseñaban a los hijos la actividad que desarrollarían a lo largo de su vida. De esta manera la escuela como institución familiar cumplía la función de formar, no de educar. (Aries, 1960)

En otras culturas como la India y la Hebrea, lo que se fomentaba era el aprendizaje ritual en manos de un gurú. En cambio, la cultura egipcia y china, delinearon instituciones en las que formaban a los individuos técnica y profesionalmente, en función a las necesidades culturales o políticas.

En este sentido los egipcios desarrollaron un sistema en base a “casas de instrucción”, que se organizaba en dos etapas. La educación primaria comenzaba a los cinco años y terminaba a los diez, se centraba en la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética. También aprendían un tipo de escritura jeroglífica que se utilizaba en documentos de la vida diaria.

Finalizada la educación primaria, los niños que demostraban ser inteligentes y con talento, continuaban con la segunda etapa, la escuela secundaria o escuela de los escribas.

Por otra parte, podemos decir que el modelo de la educación occidental surge en la antigua Grecia, basaba en una combinación de enseñanzas intelectuales y de destreza física, dirigida exclusivamente a los varones libres. La escuela griega recibía el nombre de Paideía (“educación” o “formación”), y consistía en la transmisión de dos tipos de saberes, los valores (saber ser) y la técnica (saber hacer), inherentes a la sociedad.

En sus comienzos, la escuela estaba asociada a los fundamentos tradicionales, la educación estaba centrada en la adquisición de conocimientos básicos, memorización de hechos y la repetición. Con el correr de los años los movimientos de reformas educativas comenzaron a tomar peso y visualizar nuevos enfoques pedagógicos. (Freire, P, 1968)

Hacia finales del siglo XIX con el desarrollo industrial y las nuevas tecnologías, la escuela necesitaba enfocarse en la educación técnica y profesional. Por esto se crearon instituciones escolares de oficio y talleres, donde los jóvenes aprendían habilidades para el trabajo, siendo la escuela y la educación que está impartía, un instrumento de movilidad social para los trabajadores, a través de la formación profesional.

En el año 1884, en Argentina se sanciona la Ley N° 1.420, que marca el primer gran cambio en lo que a educación se refiere, consolidando la instrucción primaria como obligatoria, gratuita, laica, común a todos y gradual. En estos tiempos la función principal que se le asignaba a la escuela era alfabetizar y formar ciudadanía. Pineau (2021) refiere que esta es la Ley más importante, hasta al menos avanzado el siglo XX, porque estableció la idea de la educación como un derecho.

Pinaeu (2001), manifiesta que la escuela ha resistido un trascendental cambio pedagógico, acompañado de cambios sociales que iban ocurriendo en esos tiempos. De aquí que la transformación del siglo XIX al siglo XX, trajo aparejado el desarrollo y crecimiento de la escuela.

La Ley 1.420, fue creada sobre cimientos que se fueron forjando con el paso de una sociedad colonialista a una sociedad independentista. Pinaeu (2021), refiere que la idea de pensar la educación como un derecho fue la base de esta Ley que promueve la educación común y esto no es una palabra menor. Pensar la educación común, la educación de los iguales, la educación obligatoria, se pone como fundamento del proyecto. En cierta forma, una primera lectura que se puede hacer de la Ley 1420, es que cierra todo el debate educativo del siglo XIX e inaugura el debate educativo del siglo XX.

En el siglo XX, la escuela registra su mayor crecimiento. Es en este momento donde las políticas educativas comienzan a garantizar la educación obligatoria para los niños y las niñas, por esto se crean masivamente escuelas públicas, apoyadas en las nuevas ideas pedagógicas de la “Escuela Nueva”, cuya principal iniciativa fue renovar las prácticas en el aula y en la escuela.

1.2. Escuela Primaria Actual

Los sistemas educativos del siglo XXI, están marcados por importantes y vertiginosas transformaciones que se presentan como oportunidades de renovar y pensar nuevamente prácticas pedagógicas que contribuyan con la construcción de mejores aprendizajes en el aula, (Zinny. 2018).

Cuando un niño o niña comienza la escuela primaria, tanto la familia, como la institución educativa, ponen en juego sus expectativas con compromiso y acompañamiento en lo que será el recorrido del niño por estos años. Ambas instituciones, familia – escuela, tienen un objetivo común, que los estudiantes aprendan a leer y a escribir tempranamente, lo que posibilitará el acceso a los contenidos propuestos en las distintas áreas de conocimiento, y en consecuencia progresar en su trayectoria escolar.

Las instituciones educativas se organizan en torno a las políticas de enseñanza que acompañan las trayectorias de los estudiantes y llevan adelante propuestas que se planifican y se sustentan en resoluciones que delimitan la tarea docente.

La disposición de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece que la educación y el conocimiento, son un bien público y un derecho social y personal, garantizado por el estado (art. 2), buscando así, favorecer la formación integral, básica y común de los niños y las niñas que transitan la escuela primaria. Desde sus inicios la escuela es responsable de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de lograr que los estudiantes avancen en los contenidos estipulados gradualmente en el Diseño Curricular.

Pensar la escuela como espacio de intercambio y construcción social se hace en comunidad, así la Ley N° 13.688 (2007) en el artículo 63, establece:

La institución educativa es la unidad pedagógica del sistema, responsable de los procesos de enseñanza y de aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por la legislación. Para ello, articula la participación de las distintas personas que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, ex alumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que

garantizan el carácter integral de la educación, miembros integrantes de las cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución (p.5)

La escuela actual se encuentra contextualizada, por lo que debe ser flexible a la comunidad educativa y las distintas realidades en la que está inmersa, generando propuestas educativas, dando respuestas a las exigencias del presente, valorando la diversidad cultural como el camino a seguir para lograr una escuela para todos. De esta manera los estudiantes que participan del acto educativo pueden reconocerse como sujeto que transforma su proyecto de vida y con eso su contexto.

De esta manera se aboga por una educación que se adapte a las necesidades y las realidades de cada comunidad. Freire (1992), considera que la escuela debe ser un espacio de diálogo y encuentro entre estudiantes, maestros y la comunidad, donde se comparten experiencias y se construye conocimiento de manera colectiva.

Pensar la educación primaria actual requiere de un enfoque múltiple y diverso. Reconocer la heterogeneidad del aula y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, es uno de los principales cambios de paradigma. Antes, los estudiantes y sus familias debían adaptarse a las normas y características de la escuela y del sistema educativo en general. En oposición a esto, hoy se piensa una escuela donde la riqueza de la diversidad aloje a todos, haciéndoles lugar.

1.3. Escuela Inclusiva

Los niños que comienzan su escolaridad, avanzan en el desarrollo integral de las prácticas de lecturas y escritura, siendo este el inicio del proceso de alfabetización. Los aprendizajes se van complejizando, por lo que se espera que los estudiantes vayan progresivamente apropiándose de las propuestas que el docente planifica de acuerdo al Diseño Curricular vigente. De esta manera, las intervenciones del maestro, en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, buscan favorecer las trayectorias escolares. En este sentido se debe garantizar la continuidad de las mismas para lo que se requieren propuestas planificadas institucionalmente, sosteniendo la convicción de que todos los estudiantes tienen posibilidades de aprender.

La prioridad siempre es el progreso de los aprendizajes, cuando esto no sucede en los tiempos esperados, se ponen en juego distintas estrategias y se buscan diferentes alternativas que tengan que ver con las posibilidades del niño teniendo en cuenta cuál es su punto de partida.

La resolución 81/2013, por ejemplo, enmarca y regula la conformación de una Unidad Pedagógica que incluye los dos primeros años de la escuela primaria. La puesta en vigencia de la misma, puso en debate la permanencia. En la escuela, actualmente se cuestiona la idea de que la permanencia mejora los aprendizajes, lo que lleva a pensar la necesidad de enseñar de manera distinta para que los mismos se produzcan.

Por otra parte, la Ley N° 26.206 propone objetivos, ya que, dentro de las políticas educativas se busca, entre otras cosas, asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades. Es importante, además, garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

En la educación argentina actual uno de los principios considerados por la Ley 1.420, según Salvetti (2021) es el de igualdad, que viene acompañada de la inclusión. Es el concepto más importante que abre la puerta de la educación. La Escuela pública abre la puerta a la igualdad y a la inclusión y está garantizada por los programas de finalización de estudios obligatorios, según las distintas edades.

La inclusión no es simplemente integrar a los excluidos en un sistema ya existente, sino transformar el sistema mismo (Freire, 1997)

Actualmente, en la escuela se transita un nuevo paradigma, que contempla nuevos conceptos, uno de ellos es educación inclusiva. En este contexto, la escuela se concibe como un lugar para todos, donde lo que verdaderamente tiene valor es la particularidad de cada estudiante. La UNESCO (2005) define a la educación inclusiva como un proceso que se orienta a responder a la diversidad de los estudiantes aumentando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Si bien está relacionada con la presencia, participación y logros de todos los estudiantes, pone especial cuidado en quienes, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados.

Distintos tratados nacionales e internacionales sostienen el concepto de educación inclusiva, entre ellos se puede mencionar, La Declaración Mundial Sobre Educación para Todos de Jomtiem (1990), esta manifiesta que la diversidad, la complejidad y el carácter cambiante de las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, exige ampliar y redefinir constantemente el alcance de la educación básica, de modo que en ella se incluyan algunos elementos entre los que se menciona que el principal sistema para impartir educación a parte de la familia es la escuela primaria. La educación primaria debe ser universal, garantizar la satisfacción de las necesidades básicas del

aprendizaje de todos los niños, tener en cuenta las culturas, las necesidades y las posibilidades de la comunidad. (art. 5).

Cuando hablamos de escuela inclusiva, hablamos de la educación como un derecho fundamental, por esto es importante, tal como señala Ainiscow, M. (2007), que la verdadera inclusión no se trata de adaptar a los estudiantes a la escuela, sino de adaptar la escuela a las necesidades de todos los estudiantes.

1.4. La escuela frente a las dificultades de aprendizaje

Como se mencionó con anterioridad, en sus inicios la escuela fue creada para homogeneizar, para igualar, en un intento de atenuar las diferencias entre los diversos orígenes que llegan al aula para educarse, con la convicción de que serían los adultos que conformarían el Estado futuro. Por lo tanto, podríamos decir que la escuela es un dispositivo que fue creado para enseñar lo mismo, a muchas personas, en el mismo tiempo y en el mismo lugar, garantizando de esta manera el crecimiento de la Nación.

El enfoque desde la enseñanza tradicional, era homogéneo, por lo que los procesos de enseñanza aprendizaje se daban de manera uniforme a todos los estudiantes. En la actualidad sabemos que los alumnos conforman una población heterogénea, con diferentes estilos de aprendizajes, ritmos y necesidades. Esta diferencia entre la enseñanza homogénea y la diversidad de estudiantes dentro del aula puede generar problemas de aprendizaje. Baquero, (2017), expresa que la sistematización de los aprendizajes, en la escuela, pueden considerarse como la extensión de una parte de las mismas dificultades escolares, ya que la enseñanza y el aprendizaje implican ritmos y formas homogéneas sobre una población heterogénea.

La escuela consta de dos ciclos con edades estipuladas de ingreso y egreso, que marcan la gradualidad de los contenidos que presenta el Diseño

Curricular para la Educación Primaria (2018). En este sentido, el docente planifica las actividades de las distintas áreas de conocimiento, realizando secuencias para presentarles a los estudiantes, siendo el mediador entre los niños y el aprendizaje. Generalmente, es el docente quien detecta dificultades en la realización o resolución de las distintas propuestas a desarrollar por los alumnos. Es desde este punto de partida que todos los actores institucionales pondrán en juego sus habilidades para acompañar a esos niños, en un trabajo corresponsable de acompañamiento y sostén.

Que un estudiante presente dificultades de aprendizaje es una situación que involucra al conjunto de toda la comunidad educativa, por lo que darle una solución corresponde a cada uno de los miembros de dicha comunidad con el fin de lograr la continuidad pedagógica y el avance de las trayectorias, teniendo en cuenta que los niños deben ir logrando apropiarse de los contenidos propuestos para cada grado del nivel primario y según edad cronológica. En algún sentido es importante pensar los aprendizajes centrándose en los niños, en la diversidad del aula, por lo que el docente deberá adaptarse a los estilos de aprendizaje y posibilidades de cada uno de sus estudiantes.

Para pensar en cada niño y sus posibilidades se realiza un trabajo colaborativo, entre los docentes y el Equipo de Orientación, principalmente el Orientador de los Aprendizajes. Ambos, en pareja pedagógica, construyendo espacios propicios, ambientes favorecedores, lugares de intercambio, desde miradas diferentes sumamente enriquecedoras, trabajan con un fin común, acompañar las trayectorias de los niños que habitan los espacios de la escuela primaria.

2. Psicopedagogía

El diccionario de la Real Academia Española define a la psicopedagogía como rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos del orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos.

A partir de esta conceptualización surgen algunas preguntas que sería oportuno realizar ¿Es una disciplina? ¿Es una ciencia?

El conocimiento científico es un saber que busca, mediante leyes, describir y explicar la realidad y predecir hechos específicos. Este saber se caracteriza por cuestionar y problematizar la realidad, basándose en la lógica y en la experiencia. Dentro de las ciencias fácticas, el hombre es estudiado en sus hechos y procesos.

Emilio Ortiz (2018) expone que el término de disciplina supone un objeto de estudio científico plenamente identificado y propio para cada ciencia en su objetividad y homogeneidad.

Cristina Ricci (2003) formula que la psicopedagogía no solo se encuentra con el reto de definir su propia posición en el campo de las ciencias, sino, que está situada en el seno de las disputas provenientes de la psicología y la educación. Esta particularidad contribuye a la dispersión de su identidad como campo científico profesional.

Como práctica profesional, la psicopedagogía, se inició con la creación de algunas clínicas psicopedagógicas destinadas a atender niños en edad escolar con diferentes déficits en su desarrollo. La actividad profesional no derivó de la psicología educacional, sino del trabajo escolar con niños que requerían ayuda psicopedagógica especializada para mejorar su aprendizaje. Aparece entonces, desde su origen, ligada al proceso de aprendizaje escolar

y las dificultades que presentan algunos niños que tienen un desarrollo distinto para seguir una escolaridad común.

2.1 Definición y objeto de estudio

Siguiendo la línea de pensamiento de Alicia Fernández (1990) la psicopedagogía trata sobre el aprender y aprender implica el preguntar y preguntarse. En este proceso de aprender se posibilita la adaptación creativa del individuo, su humanización, con el desarrollo simultáneo como sujeto subjetivo, epistémico y social.

Conforme a lo planteado por esta autora, la psicopedagogía se ocupa de las características del aprendizaje procurando dar respuestas a los interrogantes que surgen especialmente en el ámbito educativo, con intervenciones de acuerdo a las demandas institucionales y obstáculos que puedan presentarse.

A su vez, define como el objeto de estudio de la psicopedagogía al sujeto aprendiente. Este sujeto, se construye a partir de la relación con el sujeto enseñante, ya que son dos posiciones subjetivas presentes en una misma persona, en un mismo momento. En este proceso de aprender, circula el saber donde es necesaria una relación simultánea entre enseñante y aprendiente.

Respecto a lo mencionado anteriormente Muller (1989) señala que tenemos la contradicción de construir una ciencia, de lo subjetivo, tanto a nivel del objeto de estudio como de quien lo conoce. De esta manera, el psicopedagogo compromete su historia personal y su estilo de aprendizaje, escuchando los mensajes del estudiante. Además, el diálogo y la reflexión en el ámbito áulico facilitan el encuentro entre el docente y el alumno para relacionar la construcción de sus aprendizajes.

Es importante destacar que en el proceso de aprendizaje, el estudiante puede construir e incorporar el conocimiento. De igual modo, el aprendizaje se construye en un entramado que contempla los aspectos subjetivos, cognitivos y sociales.

La psicopedagogía tiene sus propios dispositivos de intervención, tanto en el consultorio como en las instituciones ya que dirigen su campo de intervención en problemáticas complejas y abarcativas como es el proceso de aprendizaje de un sujeto. Además cuenta con diversos ámbitos de intervención, los cuales pueden corresponder a la salud, la educación o el ámbito clínico. Para este trabajo de investigación se tomarán en cuenta las intervenciones psicopedagógicas en el ámbito escolar.

En este sentido, Norma Filidoro (2002) sostiene que la psicopedagogía se ocupa, entre otras, de los niños, niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje escolar. Esto nos lleva a pensar en un sujeto, que es alumno en un ámbito institucional.

La psicopedagogía estudia el vínculo que establece un sujeto con los objetos de conocimientos institucionales valorados y demandados como necesarios en su apropiación (el aprendizaje) y en su utilización (transferencia del aprendizaje), así como de intervenir en ese vínculo, cuando aparecen las dificultades. (Ricci, 2003)

La autora Marina Muller (1993), cita a la psicopedagogía, como un espacio interdisciplinar, múltiple y complejo:

La psicopedagogía se ocupa de las características del aprendizaje humano: cómo se aprende, cómo ese aprendizaje varía evolutivamente y está condicionado por diferentes factores; cómo y por qué se producen las alteraciones del aprendizaje, cómo reconocerlas y tratarlas, qué hacer para prevenirlas y para promover procesos de aprendizaje que tengan sentido para los participantes, Intenta abarcar la problemática educativa, en la medida en la que hace conocer las demandas humanas para que se

produzca el aprendizaje, señalando sus obstáculos y sus condiciones facilitadoras. (Müller, M 1993. P.15).

En relación a esto, Azar Elisa (2012) sustenta que, en la escuela se generan espacios, tiempos de diálogo y quehaceres compartidos. Espacios donde se desarrollan diversos momentos de escuchar, de entender y comprender situaciones que suceden institucionalmente.

Acompañar a los niños y las niñas en sus trayectorias escolares, realizando las intervenciones adecuadas y un trabajo colaborativo es el pilar fundamental del psicopedagogo en el ámbito educativo.

2.2. Incumbencias en el ámbito educativo

En el ámbito educativo el psicopedagogo, puede trabajar en todos los niveles, (inicial, primario, secundario y superior) y en la modalidad de Especial. Su labor se enmarca dentro de las escuelas de nivel, en la provincia de Buenos Aires, en los Equipos de Orientación Escolar, ocupando el puesto de Orientador Educacional u Orientador de los Aprendizajes y en la Modalidad de Educación Especial forma parte del Equipo Técnico o Transdisciplinario, ocupando el puesto de Asistente Educacional.

Respecto de los equipos, Aida Moreno (2019) refiere que realizan un trabajo intrainstitucional e interinstitucional, junto con el equipo de conducción, docentes, maestros de inclusión y demás agentes institucionales, con la finalidad de concretar el derecho y el acceso a la educación.

El quehacer psicopedagógico en la escuela, involucra no solo el trabajo con los niños y las niñas, sino también con los docentes, las familias, la institución educativa y otras instituciones, formando redes de contención.

El marco legal que registra al psicopedagogo como profesional activo del sistema educativo se encuentra plasmado en el artículo 32° de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (2006), que establece:

El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen (...): h) la atención psicológica, psicopedagógica y médica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten, a través de la conformación de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y la articulación intersectorial con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales y otras que se consideran pertinentes (p. 33-34).

Las Incumbencias Profesionales del título de Psicopedagogo según Resolución N° 2.473 del Ministerio de Cultura y Educación (1989), plasmadas en el Anexo, establecen:

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, a fin de favorecer procesos de integración y cambio.

- Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-psico-socio-culturales de individuos y grupos.

- Realizar procesos de orientación educacional, vocacional-ocupacional en las modalidades individual y grupal.

- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje, para efectuar pronósticos de evolución.

- Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas -tratamiento, orientación, derivación- destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.

- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud.

Desde sus incumbencias profesionales en el ámbito escolar, el psicopedagogo acompaña el proceso de enseñanza – aprendizaje desde sus saberes específicos, para la construcción de un espacio subjetivo – objetivo en donde interactúan estudiantes y docentes, a través de la escucha, el diálogo, los saberes, intercambios pedagógicos y de este modo fortalecer las trayectorias.

Desde su puesto de trabajo el psicopedagogo desarrolla su actividad en el sistema educativo dentro del Equipo de Orientación Escolar, que de manera colectiva realizan sus intervenciones desde un enfoque integrado, interdisciplinario y corresponsables para garantizar el pleno derecho a la educación.

2.3. Equipos de Orientación Escolar

Los Equipos de Orientación Escolar dependen de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y se desempeñan en los Distritos de todas las Regiones Educativas, Niveles y Modalidades. Están integrados por profesionales, psicólogos, psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos y Médicos, cuya función es orientadora, por lo cual sus puestos de trabajo se denominan de la siguiente manera, Orientador Educacional, Orientador de los Aprendizajes, Orientador Social, Fonoaudiólogo y Orientador Médico.

Desde la especificidad de la Modalidad y en vinculación con sus diferentes estructuras territoriales, los Equipos de Orientación Escolar, llevan adelante sus intervenciones con carácter de transversalidad respecto a las Direcciones de Nivel y otras Modalidades del Sistema Educativo.

Dicha intervención es integrada y estratégica porque considera las dimensiones áulica, institucional y comunitaria familiar y porque hace hincapié en aspectos nodales de las trayectorias de los estudiantes.

La Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social surge en el año 1.949 mediante el decreto 16.736, en el marco de políticas públicas basadas en enfoques de ampliación de derechos. En sus comienzos se denominó “Psicología y Asistencia Social Escolar” teniendo una impronta interdisciplinaria e intersectorial, desde un enfoque asistencial.

En el año 2007 se produce un pasaje del enfoque asistencial al enfoque participativo comunitario, priorizando las intervenciones pedagógicas y nombrando a la Modalidad en el artículo 43 de la Ley Provincial de Educación N° 13.688 como: Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Esta redefinición reflejó el cambio de paradigma iniciado a lo largo de una década y permitió avanzar progresivamente en el abordaje de

la realidad educativa comunitaria desde la complejidad, la interdisciplina y la corresponsabilidad

La tarea de los Equipos está abocada a disminuir el ausentismo, las permanencias y la sobre edad. Articular Ciclos, Niveles y Modalidades del Sistema Educativo y promover consensos para lograr acuerdos de convivencia Institucional. Las intervenciones socioeducativas se fundamentan en los enfoques de Derecho, de Género, Interseccional y Constructivista de la Enseñanza, que se constituyen en irrenunciables para el abordaje integral de las situaciones de enseñanza, del aprendizaje y de las políticas de cuidado.

Los Equipos de Orientación Escolar son convocados de diversas maneras para realizar tareas de acompañamiento a quienes cotidianamente llevan adelante la labor de enseñar, dirigir las instituciones y sostener las trayectorias escolares de sus alumnos. Acompañar las trayectorias educativas para los equipos implica asesorar a docentes y directivos, establecer puentes entre la escuela y las familias, mirar y orientar acerca de los alumnos y sus dificultades, generar condiciones institucionales para que la enseñanza sea posible, favorecer las posibilidades de aprendizaje, establecer lazos con otras instituciones del campo de la salud, la acción social, la justicia. Todo esto con el fin de garantizar el derecho a educarse de todo niño, niña, adolescente y adulto.

La educación no es en soledad, sino siempre con el otro, en esa diversidad complementaria que suma y no resta. (Brener, 2014). En este sentido los equipos de Orientación son pensados desde una perspectiva institucional como participantes de un trabajo colectivo con todos los actores institucionales para diseñar estrategias diversificadas que generen condiciones propicias para que los niños y las niñas logren en su tiempo y con sus posibilidades, la alfabetización convencional

2.4. El puesto de trabajo del Psicopedagogo como Orientador de los Aprendizajes

El cambio de enfoque que se da en el año 2007, trae aparejada la propuesta de modificación de la denominación de Maestro Recuperador (MR), proponiéndose el nombre de Orientador de los Aprendizajes (OA), esto permitió la inclusión de esta función educativa en la nueva Ley de Educación Provincial N° 13.688 capítulo 12 “Psicología Comunitaria y Pedagogía Social”, artículo 43, punto h, enunciada como “Orientación de los Aprendizajes” y por consecuencia, “los agentes que llevan a cabo dicha función serán reconocidos como Orientadores de los Aprendizajes”.

En el artículo 10 se especifica lo que corresponde al rol del Orientador de los aprendizajes:

- a) Participar en la elaboración de Proyecto Educativo Institucional aportando elementos de fundamentación, criterio pedagógico-didáctico y otros saberes específicos de su formación profesional y vinculada a la Pedagogía Social, la Psicología Comunitaria y otras Ciencias de la Educación que colaboren con los fundamentos de la política educativa actual.
- b) Ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje como proceso de enlace entre la situación cognitiva y psicosocial de los alumnos y los contenidos educativos, basándose en los principios de la Pedagogía Social.
- c) Fortalecer las prácticas de los docentes a través de la implementación de estrategias adecuadas que respeten los conocimientos previos, las historias familiares y la cultura comunitaria de sus alumnos,

- d) Diseñar e implementar conjuntamente con los docentes, en función de los diagnósticos institucionales y áulicos, secuencias didácticas que propicien un auténtico aprendizaje escolar, conforme con los lineamientos curriculares.
- e) Articular sus intervenciones con los docentes desde la mirada pedagógica especializada, para fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje en el aula y en la institución en su conjunto.

La centralidad de la enseñanza como práctica que otorga sentido al habitar la escuela, es uno de los principios irrenunciables que expresa la identidad de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y el quehacer del Equipo de Orientación Escolar, porque ante todo y más allá de todo la escuela enseña.

Por esto se busca generar condiciones de enseñanza que valoren la heterogeneidad del aula y que todos los estudiantes se apropien de las diversas prácticas de lectura y escritura que acompañan una inscripción social satisfactoria.

En este sentido, corresponde a los Equipos de Orientación, participar activamente, en corresponsabilidad, en la generación de oportunidades educativas tendientes a favorecer el acceso a la alfabetización.

Generar condiciones institucionales para que esto suceda, es responsabilidad de todo el colectivo docente. Así, la implementación de agrupamientos flexibles, supone pensar una escuela que contemple la diversidad de trayectorias educativas, dejando de lado la idea de que todos los estudiantes van a aprender lo mismo, de la misma manera y en el mismo tiempo.

De esta forma, se torna necesaria la participación del Orientador de los Aprendizajes, en el diseño, la diversificación y el desarrollo de propuestas inclusivas de enseñanza que posibiliten la atención de las trayectorias educativas diversas en los agrupamientos flexibles.

Es necesario, pensar al sujeto educativo activo, con capacidad de transformar la realidad de la que es parte y donde todo aprendizaje individual deviene del aprendizaje social, de lo construido con otros y de la intervención deliberada del docente.

De esta manera se establece la intervención del Orientador de los Aprendizajes, concebido dentro de la escuela como un educador especializado, vislumbrado en la Comunicación N° 5/17. Por lo expuesto, será quien participará en los temas que hacen al equipo y a su vez aportará su mirada áulica e institucional, en todo lo relacionado a las trayectorias educativas de los estudiantes, con el fin de diseñar y hacer efectivas propuestas pedagógicas que los incluyan con aprendizaje, para lo que deberá tener en cuenta tres aspectos:

- 1) La concepción pedagógica didáctica.
- 2) La planificación de la tarea.
- 3) La emisión de criterio pedagógico.

En lo que respecta a la planificación de la tarea, organizará sus intervenciones atendiendo a las dimensiones áulica, institucional y comunitaria. El presente trabajo de investigación intentará dar cuenta de las intervenciones del Orientador de los Aprendizajes en tercer año de la escuela primaria, con niños en proceso de alfabetización, por lo que se desarrollarán las intervenciones de los mismos en Primer Ciclo,

Es en Primer Ciclo, donde se privilegiará la planificación de proyectos que favorezcan los avances progresivos en los procesos de alfabetización,

en los ámbitos de intervención de las Prácticas del Lenguaje, y en el trabajo matemático a través de:

- Propiciar acciones para dar la bienvenida de los alumnos y sus familias tanto del primer año de la Escuela Primaria como los alumnos nuevos que ingresan a la institución, dando a conocer junto al docente la propuesta pedagógica planificada con miras a generar un clima de confianza y de pertenencia que favorezcan el reconocimiento mutuo.
- Planificar en pareja pedagógica con docentes, Orientador Educacional, Orientador Social, Maestro Bibliotecario, profesores de áreas especiales, proyectos pedagógicos áulicos enmarcados en el Proyecto Institucional.
- Analizar en Reuniones de Equipo Escolar Básico la conformación de los grupos que ingresan al primer año para elaborar propuesta pedagógica áulica atendiendo a la diversidad.
- Proponer desde su especificidad aportes a la planificación áulica poniendo especial énfasis en la Unidad Pedagógica.
- Analizar en Reuniones de Equipo Escolar Básico la situación pedagógica, trayectoria escolar y educativa de aquellos alumnos que requieran abordaje institucional, formulando acuerdos para la toma de decisiones conjuntas sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Orientar en la planificación de los períodos de la extensión de la enseñanza, que se encuentra enmarcado en Régimen Académico del nivel.
- Realizar seguimiento y evaluación conjunta, con docentes y con los demás integrantes del Equipo de Orientación, de las trayectorias escolares de alumnos en situación de vulneración

educativa, favoreciendo la continuidad pedagógica diseñando estrategias alternativas de trabajo, de espacios y de agrupamientos.

- Elaborar informes pedagógicos que den cuenta de la trayectoria escolar individual/grupal del alumno/grupo, en aquellas situaciones que lo requieran.
- Participar en la elaboración de emisiones de criterio pedagógico en general y en particular en aquellas situaciones que requieran articular con educación especial.
- Establecer vínculos permanentes con las familias en todo aquello que esté relacionado al proceso de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación de sus hijos.
- Participar en el proyecto de articulación pedagógica con el nivel inicial en coordinación con otros integrantes del Equipo de Orientación.

El Orientador de los Aprendizajes a través de la especificidad del rol favorecerá condiciones, brindará información y expondrá situaciones facilitadoras de aprendizaje, con el fin de lograr avances en los procesos de alfabetización.

3. Alfabetización

La alfabetización es un proceso y va más allá de aprender a leer y escribir. Uno de los primeros aspectos vinculados con el acceso a la alfabetización se relaciona con el ingreso al mundo de la escritura.

Tradicionalmente, los métodos de enseñanza de la lectura y la escritura ponían gran énfasis en el aprendizaje de las letras. En la actualidad, para

aprender a leer y escribir los niños deben comprender el sistema de escritura.

Tal como expresa Lerner (2001):

El desafío que debemos enfrentar quienes estamos comprometidos con la institución escolar es combatir la discriminación desde el interior de la escuela; es aunar nuestros esfuerzos para alfabetizar a todos los alumnos, para asegurar que todos tengan oportunidades de apropiarse de la lectura y la escritura como herramientas esenciales del progreso cognoscitivo y del crecimiento personal.

El propósito de enseñar a leer y escribir, acompañando el proceso de alfabetización, es incorporar a quien se está alfabetizando en su camino de la lengua escrita en relación con los usos sociales del lenguaje, implementando estrategias particulares para lograr avances en la trayectorias de escolares.

La alfabetización es un proceso de apropiación, que cada estudiante transitará, con las intervenciones necesarias del docente, atendiendo las situaciones particulares de alumnos, logrando la continuidad pedagógica.

3.1. Definición de alfabetización

Según la Real Academia Española, alfabetización significa acción y efecto de Alfabetizar. Alfabetizar se define como enseñar a alguien a leer y escribir. El término posee un origen etimológico, deriva del griego, ya que surge de dos letras componentes de dicho alfabeto, la letra alpha y la letra beta y el subfijo ción para indicar acción y efecto.

El termino alfabetización hace referencia al resultado y efecto de alfabetizar, que se vincula a la tarea que realiza un docente para que sus estudiantes puedan aprender a leer y escribir.

Por esto, alfabetizar es tanto el acto de enseñar, como la capacidad adquirida por el sujeto que logra escribir y leer autónomamente, considerándose una acción básica para que los individuos puedan hacer uso de la función social que del lenguaje tanto oral como escrito tiene.

La alfabetización ocupa un papel muy importante dentro de la UNESCO (1958), que realiza algunas afirmaciones al respecto de lo que implica esta palabra:

- Es un derecho fundamental.
- Determina que se convierta en la base de aprendizaje que cualquier persona tiene a lo largo de toda su vida. Pasando a ser esencial tanto en su desarrollo social como humano.
- Es un recurso vital e imprescindible para el desarrollo del mundo.

Alfabetizar, va más allá de un concepto convencional, tiene que ver con un conjunto de habilidades de lectura y escritura, que hoy se puede entender como un medio de identificación, de interpretación de un mundo cada vez más digital.

La alfabetización es un proceso continuo de aprendizaje y conocimiento de la lectura, la escritura y el uso de los números a lo largo de toda la vida, y forma parte de un conjunto más amplio de competencias que incluyen términos como alfabetización digital, alfabetización mediática, entre otras.

Más allá de su importancia como parte del derecho a la educación, la alfabetización mejora la vida al ampliar las capacidades, empoderando y liberando a los sujetos que transitan este proceso.

3.2. La alfabetización como proceso

Las políticas de enseñanza que batallan por la continuidad de las trayectorias escolares necesitan llevar adelante propuestas planificadas institucionalmente y sustentadas en la certeza de que todos los alumnos tienen posibilidades de aprender. Por ello la prioridad de la escuela es el avance de los niños y las niñas en los procesos de alfabetización. El propósito de enseñar a leer y a escribir, es poner a disposición de los alumnos situaciones que favorezcan su participación en la cultura letrada y el desarrollo progresivo de sus posibilidades de comprender el sentido y el contexto en que se produce el lenguaje.

En la alfabetización, la formación de lectores y escritores autónomos, lleva a plantear cuatro situaciones didácticas fundamentales que constituyen verdaderos desafíos para que los estudiantes pongan en juego sus conocimientos acerca del sistema de escritura y avancen en sus posibilidades de producir e interpretar textos. En este sentido, resulta indispensable la sistematización de las siguientes situaciones de enseñanzas:

- **Lectura por parte del docente y espacio de intercambio:** los niños y las niñas que todavía no dominan el sistema de escritura, pueden apropiarse del lenguaje escrito a través de la voz de otro, pudiendo participar de un espacio de intercambio.
- **Lectura por si mismos:** en el proceso adquisición de la lectura las niñas y los niños que aún no leen convencionalmente, realizan anticipaciones de significados posible.
- **Escritura por parte del docente:** es una situación didáctica necesaria a lo largo de toda la escolaridad. Aquí los

estudiantes pueden centrarse en la composición del texto y liberarse de los problemas que plantea el sistema.

- **Escritura por si mismos:** son las situaciones didácticas que contribuyen a la adquisición de la alfabetización, permitiendo a los niños y las niñas poner en acción sus propias conceptualizaciones y confrontarlas con las de otros, planteando desafíos que los impulsan a producir nuevos conocimientos acerca de la escritura, a recurrir a las diversas fuentes de información existentes en el aula, buscando los elementos que consideran necesarios para resolver el problema que se les ha planteado.

La alfabetización contempla el aprendizaje continuo de habilidades que favorecerá y potenciará, no solo los avances en la lectura y la escritura, sino que también, habilidades que le permitirán autonomía en su propio aprendizaje.

3.3. Niveles de conceptualización de la escritura

Cuando un docente inicia junto a sus estudiantes el ciclo lectivo, tiene presente un hecho fundamental que es conocer al grupo. El foco está puesto en saber los conocimientos de lectura y escritura que tienen los alumnos. Para esto es necesario conocer las diferentes etapas de conceptualización que atraviesan en su proceso por comprender el sistema de escritura, en otras palabras es conocer cuál es su punto de partida.

Los cuatro niveles de conceptualización en relación a la adquisición de sistema de escritura y de lectura fueron categorizados por los autores (Ferreiro y Teberosky, 1979) son los siguientes:

- **Escritura Pre- Silábicas**, se incluyen las escrituras en las que las diferentes palabras no reciben una diferenciación gráfica y la atribución de significado; viene marcada por la intención claramente subjetiva. Se incluyen también las escrituras en las cuales las diferentes palabras reciben una diferenciación gráfica objetiva. En este nivel, los/as niños/as no intentan establecer una correspondencia entre letras y sonidos ni cuando escriben, ni cuando leen su propia escritura.
- **Escritura silábica**, se incluyen las producciones que comienzan a controlar la cantidad de sílabas o ya tienen un control de la cantidad de letras en función de la cantidad de sílabas de la palabra. Las letras pueden o no recibir el valor sonoro convencional.
- **Escritura silábico-alfabética**, en este nivel los/as niños/as recurren a un análisis silábico, escribiendo una letra para cada sílaba, y a un análisis intra-silábico hasta llegar a los fonemas. El resultado es una escritura mezclada de representación de sílabas y de fonemas.
- **Escritura alfabética**, en este nivel, las producciones presentan una correspondencia sistemática entre letras y fonemas, aunque la ortografía no sea la convencional.

Conocer cómo está pensando la escritura cada estudiante es fundamental para poder representar sus ideas, entender cómo van pensando la escritura y acompañarlos en ese proceso donde va atravesando distintos momentos.

3.4. Propuesta Alfabetizadora actual

La escuela alfabetizadora tiene como propósito integrar a cada niño o niña que la transita, al universo de la cultura oral y escrita. Para esto, se pensarán propuestas que intentarán preservar en la escuela, el sentido que estas prácticas tienen en la vida social. En este contexto, asumimos que los niños son capaces de pensar acerca de la escritura aunque no todos llegan a pensar lo mismo al mismo tiempo. Por ello, se piensan aulas heterogenias, con variados puntos de partidas, con propuestas diversificadas que cuentan con intervenciones docentes que favorecen la construcción de los aprendizajes. El trabajo con grupos flexibles con niveles de conceptualizaciones próximos posibilita el intercambio y el trabajo participativo.

En la actualidad las mejores posibilidades de alfabetizar se dan cuando:

- Se permite interpretar y producir una diversidad de textos
- Se promueven diversos tipos de interacción con la lengua escrita.
- Se enfrenta la diversidad de propósitos comunicativos y de situaciones funcionales vinculadas con la escritura.
- Se reconocen la diversidad de problemas que deben ser enfrentados al producir un mensaje
- La diversidad de niveles en la conceptualización permite generar situaciones de intercambio, justificación y toma de conciencia que facilitan el proceso alfabetizador.
- Entendiendo que los niños piensan acerca de la escritura.

Considerar las prácticas sociales de lectura y escritura como un objetivo de enseñanza y de aprendizaje le plantea a la escuela innumerables desafíos. Para lo que es necesario asegurar los propósitos didácticos de enseñanza, sosteniendo al mismo tiempo fines comunicativos claros relacionados con las intenciones que los llevan a leer y escribir y con los destinatarios de sus escrituras.

Entender que es necesario crear en la escuela las condiciones didácticas que permitan a los estudiantes avanzar en la apropiación de las prácticas de lectura y escritura. Desde esta perspectiva, es necesario volver a pensar la manera en que se organiza el tiempo didáctico a partir del análisis de distintas modalidades organizativas, proyectos, actividades habituales, ocasionales de reflexión y sistematización, función del progreso de los alumnos en la alfabetización. Al respecto, la autora Kaufman (2007) refiere:

Estamos convencidos de que el aprendizaje del sistema de escritura y del lenguaje escrito tienen lugar simultáneamente, desde el comienzo de la alfabetización. [...] Los alumnos deben estar en contacto con recetas para hacer tortas, periódicos para informarse sobre algún suceso de la actualidad que sea de su interés, con cuentos para entretenerse con las historias y disfrutar del lenguaje literario, con instructivos para realizar experimentos científicos, etc., desde que entran a la escuela, y los irán leyendo y escribiendo de diferentes maneras hasta que puedan hacerlo de manera convencional.

MARCO METODOLOGICO

Para llevar a cabo el presente trabajo final se realizó un estudio desde un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo exploratorio, con un corte temporal transversal. La investigación cualitativa tiene como propósito comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes.

Este tipo de enfoque explora la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Hernández Sampieri, 2014).

Respecto de la unidad de análisis, ha sido seleccionada bajo el encuadre de entrevistas a profesionales de la psicopedagogía, que se desempeñan dentro de los Equipos de Orientación Escolar, como Orientadores de los aprendizajes en escuelas primarias de gestión pública pertenecientes al partido de Florencio Varela.

La muestra tomada se caracterizó por ser no probabilística. Este tipo de muestras, también conocidas como muestras dirigidas, implican un procedimiento de selección el cual, se encuentra orientado según las características de la investigación. (Hernández Sampieri, 2014).

Los datos se obtuvieron a partir del trabajo de campo realizado a través de entrevistas semi-estructuradas, de elaboración propia como principal instrumento de recolección. Este tipo de entrevistas se basan en una guía de preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. (Hernández Sampieri, 2014)

En el caso de la investigación, el análisis y la recolección de datos se realizaron de manera simultánea. En el análisis de los resultados se construyeron matrices de datos que permitieron desplegar visualmente la

información obtenida y extraer de esta manera las conclusiones principales del trabajo de investigación.

Es importante resaltar que la recolección y el análisis brindan cierta flexibilidad al momento de realizar una valoración de los datos y la adaptabilidad al momento de elaborar las conclusiones, (Coleman y Unrau, 2005).

Los nombres completos de los participantes y de las instituciones educativas donde desarrollan su actividad los Orientadores de los Aprendizajes, fueron preservados a fin de mantener su anonimato. Como resultado de las entrevistas realizadas se obtuvieron las narraciones que posteriormente fueron utilizadas para realizar el análisis de los datos.

Análisis

Florencio Varela integra uno de los 135 partidos que componen la provincia de Buenos Aires, Argentina. Se ubica en la zona sur del conurbano Bonaerense. La ciudad de Florencio Varela es cabecera del partido que además integran las localidades de Bosques, Estanislao Zeballos Ingeniero Dante Ardigó, Ingeniero Juan Allan, La Capilla, Villa Brown, Villa San Luis, Villa Santa Rosa y Villa Vatteone,

A lo largo de todo el partido de Florencio Varela se distribuyen las 69 escuelas primarias de gestión pública, que cuentan con Equipo de Orientación Escolar. En todas ellas hay Orientadores de los Aprendizajes, haciendo un total de 75 puestos de trabajos ocupados por dichos Orientadores. Esto se debe a que hay escuelas con equipos dobles y otras con un solo equipo, que cuentan con dos Orientadores de los Aprendizajes.

Para iniciar con el análisis de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas se tendrán en cuenta las siguientes categorías, “el tipo de estrategias utilizadas”, “acompañamiento de los procesos de alfabetización”, “si estas estrategias favorecen dichos procesos”, “que indicadores son tenidos en cuenta”, “acompañar la trayectorias escolares”, “niños de tercer año que no han logrado los avances progresivos en la alfabetización”, “los criterios utilizados para acompañar a los niños y las niñas” y por último, “las intervenciones realizadas para avanzar en la alfabetización convencional”.

Es a partir de las entrevistas a los Orientadores de los Aprendizajes de Equipos de Orientación Escolar, de escuelas de nivel primario, de gestión estatal, del partido de Florencio Varela, que se ha comenzado a realizar un análisis en relación al marco teórico del presente trabajo de investigación.

Desde el objetivo de esta tesis, que es analizar las estrategias de intervención de los Orientadores de los Aprendizajes en los procesos de alfabetización con niños y niñas de tercer año de escuela de nivel primario, se han realizado preguntas de investigación orientadas precisamente a esta temática. Entendiendo que las situaciones que acontecen dentro de la escuela suelen ser intempestivas, las preguntas se centraron en los puntos relevantes para poder realizar el análisis y arribar a la conclusión que permita dar cuenta de la investigación realizada.

Entre los puntos tratados en la entrevista, el tomar conocimiento de cuáles son las estrategias utilizadas para acompañar los procesos de alfabetización y enumerar las tres principales, surgen variedad de respuestas que dan cuenta del trabajo situado que se realiza en las escuelas, cada una de ellas presenta situaciones y realidades distintas que se deben abordar de manera particular. Entre las respuestas se destaca la de una Orientadora de los Aprendizajes, de una escuela con más de 1400 estudiantes. Ella manifiesta que *“para abordar los procesos de alfabetización es fundamental tener en cuenta las tres dimensiones: áulica, institucional y comunitaria”*. Para ello, el Orientador debe conocerlas y comprender que implicancia tiene en el armado de las propuestas alfabetizadoras. *“En la dimensión institucional, se deben pensar variados dispositivos para el abordaje de la diversidad. Los niños y las niñas llegan a la escuela con distintos conocimientos sobre la escritura, diferentes hipótesis y en muchos casos se encuentran muy alejados de la escritura convencional”*. En este sentido, para poder acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes hay que ofrecerles diferentes espacios de intensificación de la enseñanza, y ello implica una mirada y abordaje institucional, donde todos los actores desde su puesto de trabajo aúnan esfuerzos para que los niños y las niñas logren la alfabetización. Analizar una trayectoria requiere una mirada compleja que combina múltiples perspectivas y tiempos, revelando la interacción dinámica

entre el sujeto y la institución educativa a lo largo de su proceso formativo y vital, (Nicastro y Greco, 2009).

En lo que respecta a la dimensión áulica se expresa que “*es necesario diversificar las propuestas de enseñanza para acercarlas a los diferentes modos de aprender de los estudiantes*”, en otras palabras, “*las situaciones didácticas que se planteen, deberán ser de modo tal que todos los estudiantes tengan la oportunidad de poner en juego sus propios modos de producir conocimiento y que las intervenciones de enseñanza entablen un diálogo con las conceptualizaciones de los niños y las niñas y estas no sean ignoradas*”. Al pensar en esta respuesta, es importante mencionar la función que tiene la escuela y el Estado como garantes de derechos a partir de las normativas vigentes. Tal como se expresa en la Comunicación Conjunta 1664/17, emitida por la DGCE, por parte de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, estableciendo la importancia de que en las escuelas, los Equipos de Orientación Escolar tengan la mirada puesta en la subjetividad de cada uno de los estudiantes, atendiendo la diversidad de las trayectorias educativas, reconociendo y valorando la igualdad de género, las diferencias y la diversidad cultural en todos sus aspectos.

Con respecto a la dimensión Comunitaria, comenta que, “*implicar a las familias en este recorrido, haciéndola parte del proceso de enseñanza y aprendizaje*”.

Continuando con las respuestas sobre el tipo de estrategias utilizadas, se mencionan las siguientes:

- ✓ Agrupamientos flexibles por año, por ciclos y/o niveles próximos de conceptualización.
- ✓ Utilización del ambiente alfabetizador, palabras seguras, como el nombre propio. Comparación de palabras “*comienza como, termina como*”

- ✓ *Trabajar con los/las docentes y diseñar propuestas acordes a los puntos de partida de cada estudiante.*
- ✓ *Realización de Dispositivos Educativos de Educación (DEI). Este consta de configuraciones didácticas teniendo en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes que no logran avances en la alfabetización convencional.*
- ✓ *Se incluye a los estudiantes en los programas de fortalecimiento que se realizan en distintos espacios institucionales, a cargo de los Orientadores de los Aprendizaje, Orientadores Educativos y docentes en horas institucionales.*

Teniendo en cuenta nuevamente la comunicación conjunta 1664/17, constituye la inclusión educativa que considera el acceso y la participación de todos los estudiantes como requisito previo para una educación de calidad. Desde aquí retomo las respuestas de las Orientadoras de Aprendizaje al mencionar las estrategias utilizadas, ya que a través de ellas, podemos pensar el paradigma de la complejidad, el cual establece la importancia de contar con una escuela inclusiva, que atienda la diversidad de las trayectorias educativas.

Por otra parte, es importante destacar otra de las categorías analizadas, destinada a la implementación de las estrategias y si estas favorecen la alfabetización. A partir de las respuestas recogidas se puede resaltar como las Orientadoras de los Aprendizaje de las distintas escuelas primarias, confirman lo favorecedor que resultan en el acompañamiento de las trayectorias educativas. En este sentido la UNESCO (2003), hace referencia al enfoque educativo inclusivo, que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes. A continuación se citan algunas de las respuestas: E1: *“Creemos que es una forma de llevarlos al aprendizaje significativo, un aprendizaje que se construye con sus*

diferentes hipótesis durante el proceso de alfabetización”. E2: “Si se aborda desde las tres dimensiones, se observan y comprueban avances. Trabajando sistemáticamente, de manera intensiva, ofreciendo diferentes estrategias, es probable que se logren avances significativos”. E4: “Se han analizado en reuniones intraequipos los avances en la alfabetización. Es necesario, a nivel institucional trabajar en corresponsabilidad para maximizar las oportunidades”. En relación a esto, Rosa Blanco (2006) señala que la educación inclusiva, va más allá de los estudiantes con discapacidad que transitan su escolaridad con proyectos pedagógicos de inclusión, sino también con la eliminación de barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes en relación a los distintos factores que pueden obstaculizar el proceso de adquisición de los contenidos. Los niños y las niñas precisan que se les enseñe, lo que con la gradualidad que propone el Diseño Curricular y la edad cronológica aún no lo ha logrado. Esto se revierte, brindando nuevas oportunidades. Pensar las trayectorias de manera corresponsable con otros actores institucionales, le da a los estudiantes contexto, con diversificación de situaciones de aprendizaje.

Siguiendo con la línea de análisis, al mencionar los indicadores tenidos en cuenta para acompañar las trayectorias de los niños y las niñas de tercer año, que no han logrado avances progresivos en la alfabetización, expresan que realizar evaluaciones de escritura por sí mismos, da cuenta de quienes están muy alejados de la alfabetización convencional.

Respecto de esto afirman que los indicadores son *“el bajo rendimiento en las evaluaciones y actividades, la falta de comprensión en las secuencias presentadas por los docentes, la desmotivación para el aprendizaje y los desafíos que se les presentan en la lectura y en la escritura”*. A estas situaciones agregan que: *“es necesario analizar las trayectorias educativas en reunión de Equipo Escolar Básico (REEB), donde cada uno desde su mirada según su puesto de trabajo aportará estrategias*

didácticas”. En este sentido toma especial importancia, en el marco de la corresponsabilidad existente en la escuela, lograr un trabajo conjunto y articulado, para el cual es necesario conocer como fue el tránsito de esas trayectorias que se encuentran comprometidas en lo pedagógico.

Las permanencias y la relación de baja intensidad con la escuela, lo que trae aparejado indefectiblemente la discontinuidad pedagógica, hace necesario una mirada compartida sobre estos indicadores. Tal como se menciona en la Comunicación 5/14 de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, que es transversal a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los Equipos de Orientación Escolar como una de sus estructuras territoriales, comparten junto con otros actores institucionales la responsabilidad de la atención, orientación y acompañamiento de los niños y las niñas, con la finalidad de favorecer la inclusión educativa y social a través del aprendizaje. (Comunicación 5/14, 2014).

Avanzando en el análisis de las entrevistas, en cuanto a la pregunta que indaga sobre los criterios utilizados para acompañar a los niños y niñas que presentaron indicadores de no haber logrado la alfabetización convencional, manifiestan que *“principalmente el criterio es el nivel de conceptualización de la escritura, esto es los niños y niñas que se encuentran en las etapas pre-silábicos y silábicos”*. En este sentido la utilización de secuencias que propone la Modalidad y el trabajo en pareja pedagógica con el docente son sumamente enriquecedores. Este trabajo en pareja pedagógica Docente-Orientador de los Aprendizajes se centra principalmente en el abordaje pedagógico-didáctico, que principalmente tomara en cuenta estos dos niveles de conceptualización y desde allí armar grupos flexible para los cuales elaborarán y planificarán criterios de secuenciación por grupo y de evaluación, esto es ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Qué? a partir de las secuencias utilizadas, es importante evaluar. El abordaje

conjunto, hace necesario revisar las políticas educativas para que los espacios compartidos en un entorno colaborativo y cooperativo, hagan en las instituciones educativas se den mejores resultados, creando ambientes de aprendizajes más efectivos y beneficiosos para los niños y las niñas que aún no lograron la alfabetización convencional. (Vaillant, 2016, s.p.)

Continuando con el análisis, la última categoría seleccionada, tiene como finalidad conocer las intervenciones realizadas por los Orientadores de los Aprendizajes. De aquí surge la importancia de garantizar las condiciones didácticas, *“se debe utilizar el ambiente alfabetizador en el aula o en los espacios de la escuela en los cuales se trabaje con estudiantes en proceso de alfabetización (biblioteca, Equipo de Orientación)*. Otra intervención que se destaca es la del docente teniendo en cuenta los niveles de conceptualización de la escritura, *“el trabajo con grupo de pares favorece los intercambios y es sumamente enriquecedor”*. Que los niños y las niñas estén en contacto con escrituras convencionales, que tengan fuente de información disponible en el aula, reflexionando siempre desde sus propias escritura, propician los avances.

Por otra parte se menciona la importancia de, *“tener propuestas diversificadas y que las intervenciones docentes/Orientador de los Aprendizajes sean acordes y sostenidas*.

Para finalizar con la elaboración del análisis de las categorías seleccionadas en relación a las entrevistas realizadas cabe destacar la importancia de la heterogeneidad que existe en las aulas para no homogeneizar las intervenciones y las prácticas docentes dentro de las mismas, ya que cada estudiante transita su trayectoria escolar de manera única e irrepetible. Tal como Casal (2011) postula que para abordar las trayectorias educativas de manera integral, es fundamental considerar las necesidades individuales de los estudiantes, los recursos disponibles y el

papel de los Orientadores con el objetivo de elaborar intervenciones que fomenten la autonomía y potencien las posibilidades de los estudiantes, buscando minimizar sus dificultades.

Es desde las instituciones educativas que se debe acompañar el proceso de Aprendizaje de los niños y las niñas, siendo facilitadores desde los distintos puestos de trabajo, a través de las políticas educativas de inclusión, respondiendo a las realidades que acontecen en el aula. En lo que respecta a la alfabetización, cuando los niños y las niñas no logran avanzar en el proceso, es importante la mirada del Orientador de los Aprendizajes que desde la especificidad de su puesto de trabajo cumple un rol activo enlazándolos nuevamente con el aprendizaje.

Conclusión

Es a partir del análisis del trabajo de investigación llevado a cabo y en virtud de los resultados obtenidos de la interpretación de los datos, que se evidencian varias particularidades con relación al puesto de trabajo de los Orientadores de los Aprendizajes y las estrategias implementadas, orientadas al acompañamiento de los niños y las niñas de tercer año de nivel primario en proceso de alfabetización.

Teniendo en cuenta que tercer año es el cierre de Primer Ciclo, hay indicadores que los Orientadores toman en cuenta para acompañar a los niños y las niñas que próximos a finalizar dicho ciclo, no han logrado la alfabetización convencional. Más allá de que el proceso de alfabetización continúe a lo largo de toda la trayectoria de cada uno de los estudiantes, que se logren o no los avances esperados determinan el tipo de intervención que realizarán.

Específicamente trabajan en las tres dimensiones, áulica, institucional y comunitaria, realizando intervenciones y orientaciones pedagógicas. En el aula propician el trabajo en pareja pedagógica con los docentes, para definir y elaborar dispositivos que permitan el acceso a los contenidos de aquellas trayectorias que lo necesiten. Esto les permite, además, planificar proyectos de alfabetización, realizando seguimiento y evaluaciones para favorecer los avances de los niños y las niñas de tercer año de escuelas de gestión pública del partido de Florencio Varela. Para poder acompañarlos, se les debe ofrecer diferentes espacios de intensificación de la enseñanza y ello implica una mirada y abordaje institucional donde todos desde sus puestos de trabajo unan sus esfuerzos para que los niños y las niñas se alfabeticen y a partir de allí logren una inscripción social satisfactoria. Es importante también implicar a las familias para que sean parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que transitan los niños y las niñas.

El poder acompañar los procesos de alfabetización desde el puesto de trabajo de los Orientadores de los Aprendizajes, como así también pensar la implementación de estrategias adecuadas, permite una intervención que desde la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, que nuclea el trabajo de los Equipos de Orientación de la provincia de Buenos Aires, se establece desde el enfoque constructivista de la enseñanza. Considerando entonces, que aprenden por aproximaciones sucesivas al objeto de conocimiento, para que esto se lleve a cabo, se debe reflexionar acerca de los puntos de partida, los estilos de aprendizaje, las singularidades, en otras palabras, los diferentes tiempos que cada estudiante tiene a la hora de pensar las propuestas de enseñanza.

Resulta pertinente traer a esta conclusión la importancia del trabajo corresponsable de todos los actores institucionales, a fin de acompañar de manera cooperativa-colaborativa, la heterogeneidad de las situaciones con el objetivo de lograr la continuidad pedagógica de cada estudiante.

Es necesario destacar que la inclusión educativa, lleva al replanteo del concepto de diversidades, en cuanto a cómo se piensan las mismas y como esos sentidos atraviesan las prácticas de los Orientadores de los Aprendizajes, habilitando u obturando los encuentros con las y los otros. Será el posicionamiento profesional, ético y político de las intervenciones de los Orientadores, las que impriman un sentido diferente a todas aquellas trayectorias no lineales que habitualmente quedan en un lugar de excepción, de lo no esperado, para que puedan ser pensadas como una más entre el conjunto de lo diverso. Y lo diverso pensado como ventaja pedagógica.

Referencias Bibliográficas

- Aniscom, M (2007). Desarrollando sistemas educativos inclusivos. Madrid: Narcea, p, 123.
- Apple, M. King, N (1989). Educación y sociedad. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Aries, P. (1960). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.
- Azar, E.E. (2017). Psicopedagogía: una introducción a la disciplina. Recuperado de:
https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/Institucional/PRIUCC/Ingreso_2019/Material_de_estudio/material-estudio-intro-psicopedagogia-EDUCACION.pdf
- Baquero, R. (2017) “Pensar la escuela desde las intervenciones psicopedagógicas y las diferencias conceptuales”. I Jornada de Educación y Psicopedagogía. FFyL, UBA.
- Blanco, R. (2006). La inclusión en la educación: Una cuestión de justicia e igualdad. Buenos Aires: Editorial Ática.
- Casal, J. (2011). Trayectorias educativas integrales: configuraciones de apoyo para la autonomía estudiantil. Ciudad: Editorial.
- Comunicación N° 5/14 (2014). Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) y las trayectorias educativas de alumnos con Proyectos de Integración.
- Comunicación N° 5/17 (2017). “El rol del Orientador de los Aprendizajes en el marco la modalidad de Psicología comunitaria y Pedagogía social”. Dirección General de Cultura y Educación. Buenos Aires.

- Decreto 16736/49 (1949). “Estructura Orgánico Funcional de la D.G.C y E”. Creación de la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Buenos Aires, Argentina.
- Dirección General de Cultura y Educación (2018) “Diseño curricular para la educación primaria”. La Plata, Buenos Aires.
- Fernández, A. (1990). Poner en juego el saber. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ferreiro, R., & Teberoski, A. (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Siglo XXI Editores.
- Filidoro, N. (2002). Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad de la intervención clínica. Buenos Aires: Biblos.
- Filidoro, N. (Ed.) (2017). Pensar las prácticas educativas y psicopedagógicas: I Jornada de Educación y Psicopedagogía Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Freire, P (1968). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI
- Freire, P (1992). Pedagogía de la esperanza. Siglo XXI
- Freire, P (1997). Pedagogía de la autonomía. Paz y Terra.
- Greco, M. (2015), “Trayectorias educativas: El trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la psicología educacional contemporánea”. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944014.pdf>
- Greco, M., Alegre, S. y Levaggi, G. (2014). “Los equipos de orientación en el sistema educativo”. Ministerio de Educación de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Lerner, D. (2003). Aprendizaje y desarrollo cognitivo. Buenos Aires: Paidós.
- Ley N°26.206 (2006). “Ley de Educación Nacional”. Buenos Aires, Argentina.

- Ley N°13.688 (2007). “Ley de Educación Provincial”. Buenos Aires, Argentina.
- Ley N° 1420 (1884). “Ley de Educación Común”. Buenos Aires, Congreso de la Nación.
- Moreno, A. (17 de Febrero de 2019). El rol de los equipos de Orientación Escolar en las Instituciones Educativas. El arcón de clío. Recuperado de:
<https://revista.elarcondeclio.com.ar/el-rol-de-los-equipos-deorientacion-escolar-en-las-instituciones-educativas>
- Muller, A. (1989). Psicología educativa. Buenos Aires: Paidós.
- Muller, M. (1993). Aprender para ser. Principios de la Psicopedagogía clínica. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Nicastro, S. y Greco, M. (2009) “Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación”. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, Argentina.
- Ortiz, T.E. (2018). La psicopedagogía como ciencia y profesión en el contexto iberoamericano. En Vercellino, S. y Ocampo, G.A. (Ed) Ensayos críticos sobre psicopedagogía en Latinoamérica. (pp. 63-89) Santiago de Chile, Chile: CELEI.
- Padilla Muñoz, A. (Enero a Junio
- Resolución N° 1664/17, (2017) De la Dirección General de Cultura y Educación.
- Ricci, C.F. (2003). Psicopedagogía. Aportes para una reflexión epistemológica. Perspectivas Metodológicas, Vol 3 (3) pp. 21-31. Recuperado de:
<https://doi.org/10.18294/pm.2003.589>
- Vaillant, D. (2005). El aprendizaje colaborativo: Una estrategia para mejorar la educación. Madrid: Narcea.

- Vaillant, D. (2016). "Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente". Recuperado de: <https://www.docentemas.cl/portafolio/wpcontent/uploads/2018/05/Trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>
- Tedesco, J., & Tenti Fanfani, E. (2001). "La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades". Buenos Aires: Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID.
- Terigi, F. (2007) "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Fundación Santillana, III Foro Latinoamericano de Educación.
- Terigi, F. (2014). "Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas". Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica.
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtiem, Tailandia.
- UNESCO. Overcoming exclusion through inclusive approaches in education. A challenge & a vision. Conceptual paper. ED.2003/WS/63 UNESCO document 134785, 2003 <http://www.unesco.org/education/inclusive>.
- UNICEF. "Las Dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos." Buenos Aires. Argentina (2004)
- Vergnaud, M. (1994). Psicología del aprendizaje. Madrid: Pirámide.

Anexos

Modelo de entrevista al Orientador de los Aprendizajes

1. ¿Qué tipo de estrategias utilizan en el acompañamiento de los procesos de alfabetización? Enumere las tres principales estrategias utilizadas en dicho proceso.
2. Teniendo en cuenta el puesto de trabajo, ¿creen que las estrategias implementadas favorecen los procesos de alfabetización? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son los indicadores tenidos en cuenta para acompañar las trayectorias escolares de los niños y las niñas de tercer año que no han logrado los avances progresivos en la alfabetización?
4. ¿Cuáles son los criterios utilizados para acompañar a los niños y las niñas de tercer año que aún no lograron la alfabetización convencional?
5. ¿Cuáles son las intervenciones realizadas para que los niños y niñas se alfabeticen convencionalmente?

Matriz de datos

Categoría de Análisis	Frases de los Orientadores de los Aprendizajes	Interpretación
Tipo de estrategias utilizadas	“Trabajar con palabras seguras, nombre propio y de sus pares” “Utilizar el ambiente alfabetizador”	Esto implica escribir palabras con las que se ha trabajado en varias oportunidades y que pueden servir para reflexionar y pensar la escritura, Se puede observar la importancia de dicho ambiente como una de las condiciones necesarias para que tenga lugar el aprendizaje de la lectura y la escritura desde los inicios de la alfabetización. Estas propuestas vinculan a los niños y las niñas con los usos sociales de la lengua escrita.

	“Comparación de palabras, empieza como, termina como”	Los niños y las niñas van formulando distintas hipótesis cuando tratan de entender las características alfabéticas del sistema, que se plasman en escrituras particulares, estas escrituras se suceden unas a otros en función de la información del medio y los conflictos que se les presentan a sus propios autores.
	“Tener en cuenta las tres dimensiones, Institucional, áulica y comunitaria”	Acompañar implica ofrecer diferentes espacios de intensificación de la enseñanza, lo que conlleva una mirada institucional. Desde el aula se plantean situaciones didácticas donde todos tengan la posibilidad de producir conocimiento. Orientar

		a las familias es comprometerlas en el proceso y acompañar.
	“Reagrupar a los estudiantes según el nivel de conceptualización”	Cuando aún no han alcanzado la alfabetización convencional sus niveles son pre-silábicos y silábicos. Los agrupamientos pueden ser con el mismo nivel o con niveles próximos, lo que propicia avances en el intercambio entre pares
	“Trabajar en pareja pedagógica con la docente y diseñar propuestas acorde”	Generar espacio de trabajo con los Docentes, donde se llevarán a cabo la construcción de acuerdos sobre las posibles orientaciones y/o intervenciones, y de esta forma definir dispositivos pedagógicos a trabajar en el aula. Para lo cual

		el Orientador necesita conocer la propuesta pedagógica por parte del docente, y al grupo de estudiantes.
	“Utilizar distintos materiales (letras móviles, silabarios, grupos consonánticos) que favorezcan los avances”	En este sentido, para el trabajo con grupos flexibles es importante contar con material concreto que se puede manipular y que a la vez ayuda a problematizar las escrituras.
	“Primera instancia de intervención educativa es el DEI (Dispositivo Educativo de Inclusión)	Los Equipo de Orientación Escolar desde su carácter transversal, cobran fundamental importancia en la elaboración de los Dispositivos Educativos de Inclusión, mediando, articulando y acompañando para que el trabajo en red que se planifica en función de

		garantizar trayectorias, y de esta manera promover derechos, tome significado en cada propuesta de enseñanza. La definición de DEI, requiere que las instituciones educativas propicien en su proyecto institucional la participación de todos los docentes para que al llevarse a cabo sea beneficio para los estudiantes y sus familias. La inclusión educativa se construye y los Equipos de Orientación actúan como facilitadores en la comunicación entre los distintos participantes.
	"Se convoca a los programas de fortalecimiento de las trayectorias, destinados a estudiantes de tercero	Los niños y las niñas que no logran avanzar en los aprendizajes y en consecuencia no se alfabetizan

	a sexto año de nivel primario”	convencionalmente, son incluidos en los programas de fortalecimiento de las trayectorias, que se realizan en otros espacios institucionales una o dos veces por semana, una hora por día a cargo del Orientador de los aprendizajes. Este programa busca intensificar la enseñanza de los estudiantes que por distintas situaciones tienen valoración pedagógica discontinua.
	“Realizar orientaciones a los docentes”	En el marco de las Reuniones de Equipo Escolar Básico, se realizan orientaciones a docentes, para aquellas trayectorias que así lo requieren, las cuales se evalúan para realizar

		ajustes que propicien los avances de los estudiantes Siempre pensando en corresponsabilidad.
	“Agrupamientos flexibles por año y por ciclo”	Los agrupamientos forman parte de los fortalecimientos que se llevan a cabo en todas las instituciones, siempre son flexibles, lo que implica que los estudiantes pueden salir del mismo, porque han avanzado. Además, los agrupamientos no son por grado, sino que pueden ser del mismo año y distintos cursos, de primer y segundo ciclo, porque lo que se prioriza es el nivel de conceptualización alcanzado por los niños y las niñas.
	“Agrupamiento por	Muchas veces los

	andamiaje de otro compañero”	agrupamientos se dan dentro del aula, en pequeños grupos de dos o tres estudiantes que se acompañan y potencian. Logrando avances realmente significativos.
	“Realización de talleres de alfabetización”	Los talleres de alfabetización se realizan en el marco del Proyecto Integrado de Intervención, que organiza anualmente las intervenciones socioeducativas de los Equipos de Orientación, donde se ven reflejadas las especificidades de cada puesto de trabajo de los orientadores que lo integran. Dentro de este se elaboran subproyectos, y en el caso del Orientador de los Aprendizajes, esos subproyectos, están ligados a la

		alfabetización y el acompañamiento de las trayectorias pedagógicamente discontinuas.
Acompañamiento de los procesos de alfabetización	“La inclusión educativa considera el acceso y la participación de todos los estudiantes como requisito previo para una educación de calidad” “Trabajar corresponsablemente y acompañar las trayectorias en sus particularidades”	Hablar de inclusión educativa tiene que ver con la eliminación de barreras para garantizar que todos los niños y las niñas tengan la posibilidad de aprender y desarrollarse. Hablar de educación de calidad implica acompañar las trayectorias de manera situada y contextualizada, considerando las posibilidades de cada estudiante. Hablar de corresponsabilidad implica el desafío de construir condiciones de accesibilidad, promoviendo prácticas

		que valoren la heterogeneidad.
Si las estrategias favorecen los procesos de alfabetización	“Se analizan en reuniones intraequipos” “Por eso trabajo de esa manera”	Los integrantes de los Equipos de Orientación Escolar, en la declaración jurada de cargo y horarios establecen mínimo dos máximo tres días por semana, donde están todos los integrantes presentes. Allí desde la mirada de cada uno en su puesto de trabajo se ponen en dialogo las trayectorias que ameritan acompañamiento y se construyen distintos acuerdos. El convencimiento sobre las prácticas muchas veces potencia y dan sentido. Por esto es importante la evolución constante de las a estrategias.

	“si se abordan las tres dimensiones” “Favorecen porque se personalizan las actividades de manera conjunta con la docente” “Los estudiantes de tercero necesitan que se les enseñe ya con otra edad lo no aprendido”	El abordaje desde las tres dimensiones, áulica, institucional y comunitaria, hacen que las estrategias utilizadas sean validadas e impliquen a todos en el proceso. Planificar las actividades en pareja pedagógicas con las docentes, posibilita pensar propuestas diversificadas para cada grupo de estudiantes desde sus particularidades. Los avances en la alfabetización se dan en la Unidad Pedagógica (UP). Cuando los estudiantes llegan a tercero sin esos avances se plantean actividades
--	--	---

	relacionadas con lo no adquirido en la UP. La gradualidad existente en Nivel Primario, encuentra un desfase en la edad. “Permitir el trabajo en equipo le da al niño un contexto mayor, diversidad de situaciones de aprendizaje”	Hablar de trabajo en equipo es necesariamente trabajo con grupo de pares que posibilitan la diversificación de las propuestas y los avances por aproximación de objetos de conocimiento.
Que indicadores son tenidos en cuenta	“Que no hayan logrado avances progresivos” “Escritura del nombre propio” “Escrituras de palabras de manera convencional” “Producción de textos Cortos” “Lograr identificar	En lo que respecta a los indicadores tenidos en cuenta, todas las frases hacen referencia a lo que se evalúa dentro del aula, con respecto a la autonomía de los niños y las niñas para leer y escribir por sí mismos.

	palabras dentro de una lista que luego de un cuento leído” “Evaluaciones de escritura” “Bajo rendimiento en las evaluaciones y actividades diarias” “Baja comprensión en general y desmotivación para el aprendizaje” “Desafíos en la lectura y la escritura”	Reconocimiento de su nombre entre otros distintos, escribirlo. Dar cuenta de un cuento leído realizando un listado de palabras de manera colaborativa, son la base de los avances que irán complejizándose en la medida que se avance en el proceso. Cuando estas situaciones son imposibles de resolver por uno o más estudiantes, se deben implementar distintas estrategias para el logro de alfabetización.
Acompañar las trayectorias escolares	“Desde la singularidad, teniendo en cuenta el punto de partida de cada estudiante, ya que cada trayectoria es única e irrepetible”	Es importante destacar que las trayectorias educativas no son lineales y esto es precisamente lo que nos hace pensar los aprendizajes desde la individualidad que cada estudiante, con sus

		vivencias y particularidades.
Niños de tercer año que no han logrado los avances progresivos en la alfabetización	“Primero y segundo grado de Nivel Primario conforman la Unidad Pedagógica, Considerando un bloque que afianzará los niños y las niñas en sus avances” “Tercer año, no solo es el último de Primer Ciclo, sino que para un cambio de ciclo se esperan avances significativos”	La Unidad Pedagógica, instaló el cuestionamiento respecto de las permanencias. Esto hace pensar el primer y segundo año como un bloque de aprendizajes significativos que potencian, de acuerdo a las propuestas didácticas las posibilidades de logros en la alfabetización. Cuando los niños y las niñas llegan a tercer año se hace una evolución de la UP, ya que aquí se da el cambio de ciclo, para el cual se esperan contenidos básicos adquiridos. Por eso resulta importante la intervención en este año, que los prepara

		para propuestas complejas y enriquecedoras.
Los criterios utilizados para acompañar a los niños y las niñas	“Estudiantes con permanencias” “Principalmente el nivel de conceptualización de la escritura” “Niños y niñas pre-silábicos y silábicos” “agrupamiento en pequeños grupos” “falta de autonomía tanto en la lectura como en la escritura”	En tercer año los niños y las niñas, deben afianzar el sistema de escritura y lograr una lectura autónoma. En este año el nivel de conceptualización debe indefectiblemente pasar de silábico a Silábico-alfabético. Por lo cual los criterios utilizados tienen que ver con la etapa de conceptualización, y la autonomía lograda. Otro tema que debe ser tenido en cuenta son las permanencias. Estas no siempre dan el resultado esperado, es decir que la permanencia no garantiza los avances. Por esto es necesario acompañar las trayectorias

		pedagógicamente comprometidas de manera corresponsable.
Las intervenciones realizadas para lograr avances en la alfabetización convencional	“Trabajar con secuencias didácticas que van de lo simple a lo complejo” “Garantizar ciertas condiciones didácticas” “Armar bancos de palabras” “Propuestas diversificadas de enseñanza” “Utilización de las cuatro situaciones didácticas fundamentales” “Aportes significativos en Reuniones de Equipo Escolar Básico” “Orientaciones a padres”	Para pensar las trayectorias es necesario visualizarlas. Como primer paso, las Reuniones de Equipo Escolar Básico dan, indefectiblemente, la posibilidad de nombrarlas y poner en juego las Intervenciones necesarias, comprometiendo a todos los actores institucionales y a las familias. Porque nunca la construcción es en soledad.